ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ESPECIALTRANS S.A.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a las 16H del día jueves 14 de abril del 2016, en el local de sesiones de la Compañía de Transporte Turístico Especialtrans S.A. ubicado en las calles José Vinueza e Interoceánica, del Sector la Morita de la Parroquia de Tumbaco, debidamente convocado, se lleva a cabo la Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del balance económico correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Desarrollo de la sesión

Una vez instalada la Junta, el señor Presidente Eloy Montero, pide que por Secretaria se constante el quórum reglamentario de asistencia, al respecto la secretaria procede a verificar, y constata que, en la sala se encuentra la mayoría de accionistas con el número de participaciones de cada uno, informando que se halla una concurrencia masiva que da el quórum legal, ante lo cual presidencia dispone continuar con el desarrollo de la sesión.

Una vez dado lectura el orden del día, la sala aprueba sin modificaciones.

1.- Presidencia pide que por secretaria se dé lectura al balance económico del año 2015, y ponga al alcance de cada uno de los señores socios, para que se informen y hagan las modificaciones de estimar necesario, o pidan cualesquier aclaración; luego de un lapso de tiempo que analizan y discuten lo suficiente, en forma unísa manifiestan que no tienen nada que comentar, toda vez que, los pocos o ningún dinero que ingresa a la Compañía, son invertidos para pagar el arriendo de la oficina, y más servicios y no les queda nada, en tal virtud se APRUEBA POR UNANIMIDAD EL BALANCE ECONOMICO CONTABLE DEL AÑO 2015, de la Compañía Especialtrans.

Siendo las 17h30´y no teniendo más asuntos que tratar, presidencia da por terminada la sesión y pide comedidamente a la sala no abandonen hasta redactar el acta correspondiente, que una vez realizada, se da lectura en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad.

Señora Elvia Pulluquitin
SECRETARIA-GERENTE GENERAL

Señor Eloy Montero
PRESIDENTE